

mineros del doscientos diez y seis al doscientos veinte y uno,
correspondientes á las Aias del día del actual al que cur-
sa ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento
de las disposiciones que contiene.

Oficio del Sr. Do-
bernador manifestando haber sido
sobresecida la causa
seguida contra va-
rios tres bonajales

Quedo enterado el Ayuntamiento del oficio fecha diez
de los Corrientes, en que el Señor Gobernador, contestando
á la parte correspondiente del de veinte y nueve de Di-
ciembre último, que le dirigió esta Merced, manifiesta
que en vista de la situación actual de este Ayuntamiento
ha interesado del Señor Obispo de instrucción del
Distrito de la Catedral, como la Merced deseaba
manifeste el estado de la causa seguida contra varios
Concejales, que fueron suspendidos en sus cargos; y di-
cho Señor Obispo le participa que aquella causa fué
hac tiempo sobresecida, y notificado el auto favorable á
los Señores Don Maximino Ruiz Garcia, Don Pa-
cual Estere, Mora, Don Joaquín Garcia Garcia, Don
Fermado Alvarado Perez, Don Francisco Carrillo
Garcia, Don Antonio Cerveras Martinez, Don Celedro
Dario Alba, Don José Cerveras Elmas, Don Enrique
Clarajo Navarro, Don Joaquín Calduero Coste,
Don Gonzalo Garcia Gomas, Don Juan Lopez So-
maló, Don José Calhuela Ramon, Don Angel
Carvajal, Marqués de Villalba y Don Pedro
Neoro.

El Ayunt. queda
enterado por el Sr. Al-
calde de haber comu-
nicado el citado oficio
á los tres interesados.

Cambien quedo enterado el Ayuntamiento
de que el Señor Alcalde habia comunicado con fecha
once de este mismo mes, el citado oficio en la parte
que respectivamente les afecta, tanto á los Señores
Concejales propietarios como á los sustitutos, interinos.

